

22 de julio de 1991, por la que se homologan calentadores de agua sanitaria por acumulación, categoría II<sub>2H3</sub>, marca «A. O. Smith», modelo base SPL-40-E;

Resultando que la modificación que se pretende consiste en variar de la categoría II<sub>2H3</sub> a la categoría III a los aparatos homologados por la citada Resolución;

Resultando que las modificaciones citadas no suponen variación sustancial con respecto al modelo homologado, según dictamen técnico del laboratorio «Repsol Butano, Sociedad Anónima», con clave A 92085;

Vistos los Reales Decretos 2584/1981, de 18 de septiembre; 734/1985, de 20 de febrero, y 494/1988, de 20 de mayo,

Esta Dirección General ha resuelto modificar la Resolución de 22 de julio de 1991, por la que se homologan calentadores de agua sanitaria por acumulación, categoría II<sub>2H3</sub>, marca «A. O. Smith», modelo base SPL-40-E, con la contraseña de homologación CBZ-0102, en el sentido de variar los aparatos homologados de la categoría II<sub>2H3</sub> a la categoría III.

#### Información complementaria

En la denominación de cada modelo se añaden las letras P, N o M, según esté preparado para GLP, gas natural o gas ciudad, respectivamente.

#### Características comunes a todas las marcas y modelos

##### Características:

Primera. Descripción: Tipo de gas.

Segunda. Descripción: Presión de alimentación. Unidades: mbar.

Tercera. Descripción: Potencia nominal. Unidades: kW.

#### Valor de las características para cada marca y modelo

Marca «A. O. Smith», modelo SPL-40-E.

##### Características:

Primera: GC, GN, GLP.

Segunda: 8, 18, 28/37.

Tercera: 7,8; 7,8; 7,8.

Marca «A. O. Smith», modelo SPL-30-E.

##### Características:

Primera: GC, GN, GLP.

Segunda: 8, 18, 28/37.

Tercera: 7,8; 7,8; 7,8.

Madrid, 22 de febrero de 1993.—El Director general, P. D. (Resolución de 15 de marzo de 1989), el Subdirector general de Maquinaria, José Delgado González.

**10923** RESOLUCION de 22 de febrero de 1993, de la Dirección General de Industria, modificando la Resolución de 13 de julio de 1992, por la que se homologan calderas de calefacción central con acumulador de agua sanitaria tipo B, categoría II<sub>2H3</sub>, marca «Ferrolí», modelo base TANTAQUA 27 EL, fabricadas por «Ferrolí, S.p.A.», en San Bonifacio (Verona), Italia.

Vista la solicitud presentada por la Empresa «Tecnologías de Calefacción, Sociedad Anónima» (TEDECSA), en la que solicita la modificación de la Resolución de fecha 13 de julio de 1992, por la que se homologan calderas de calefacción central con acumulador de agua sanitaria, tipo B, categoría II<sub>2H3</sub>, marca «Ferrolí», modelo base TANTAQUA 27 EL;

Resultando que la modificación que se pretende consiste en incluir nuevas marcas y modelos en dicha homologación;

Resultando que las modificaciones citadas no suponen variación sustancial con respecto al tipo homologado, ni modificación de las características, especificaciones y parámetros aprobados para las marcas y modelos homologados;

Vistos los Reales Decretos 2584/1981, de 18 de septiembre; 734/1985, de 20 de febrero, y 494/1988, de 20 de mayo,

Esta Dirección General ha resuelto:

Modificar la Resolución de 13 de julio de 1992, por la que se homologa calderas de calefacción central con acumulador de agua sanitaria tipo B, categoría II<sub>2H3</sub>, marca «Ferrolí», modelo base Tantaqua 27 EL, con la contraseña de homologación CBZ-0138, en el sentido de incluir en dicha homologación las marcas y modelos cuyas características son las siguientes:

#### Información complementaria

El gasto calorífico nominal de estos aparatos es de 34,4 kW en el modelo ECOMAX 27, 26,6 kW en el modelo ECOMAX 21 y de 18,8 kW en el modelo ECOMAX 15.

#### Características comunes a todas las marcas y modelos

##### Características:

Primera. Descripción: Tipo de gas.

Segunda. Descripción: Presión de alimentación. Unidades: mbar.

Tercera. Descripción: Potencia nominal. Unidades: kW.

#### Valor de las características para cada marca y modelo

Marca «Fer», modelo ECOMAX 27.

##### Características:

Primera: GN, GLP.

Segunda: 18, 37.

Tercera: 31, 31.

Marca «Fer», modelo ECOMAX 21.

##### Características:

Primera: GN, GLP.

Segunda: 18, 37.

Tercera: 24, 24.

Marca «Fer», modelo ECOMAX 15.

##### Características:

Primera: GN, GLP.

Segunda: 18, 37.

Tercera: 17, 17.

Madrid, 22 de febrero de 1993.—El Director general, P. D. (Resolución de 15 de marzo de 1989), el Subdirector general de Maquinaria, José Delgado González.

**10924** RESOLUCION de 22 de febrero de 1993, de la Dirección General de Industria, modificando la Resolución de 21 de mayo de 1990, por la que se homologan calderas murales mixtas tipo B<sub>1</sub>, categoría III, marca «Cointra», modelo base M-20 L, fabricadas por «Puzol Industrial, Sociedad Anónima», en Puzol (Valencia).

Vista la solicitud presentada por la Empresa «Puzol Industrial, Sociedad Anónima», en la que solicita la modificación de la Resolución de fecha 21 de mayo de 1990, por la que se homologan calderas murales mixtas tipo B<sub>1</sub>, categoría III, marca «Cointra», modelo base M-20 L;

Resultando que con fecha 7 de septiembre de 1992 se expidió un certificado de conformidad de la producción para estos aparatos, válido hasta el 21 de mayo de 1994;

Resultando que la modificación que se pretende consiste en incluir nuevas marcas y modelos;

Resultando que el laboratorio «Atisae Meteo Test, Sociedad Anónima», mediante dictamen técnico con clave G920057, considera correctos los ensayos realizados en estos aparatos;

Resultando que las modificaciones citadas no suponen variación sustancial con respecto al modelo homologado ni modificación de las características, especificaciones y parámetros aprobados para las marcas y modelos homologados;

Vistos los Reales Decretos 2584/1981, de 18 de septiembre; 734/1985, de 20 de febrero, y 494/1988, de 20 de mayo,

Esta Dirección General ha resuelto:

Modificar la Resolución de 21 de mayo de 1990, por la que se homologan calderas murales mixtas tipo B<sub>1</sub>, categoría III, marca «Cointra», modelo base M-20 L, con la contraseña de homologación CBC-0031, en el sentido de incluir nuevas marcas y modelos cuyas características son las siguientes:

#### Características comunes a todas las marcas y modelos

Primera. Descripción: Tipo de gas.

Segunda. Descripción: Presión de alimentación. Unidades: mbar.

Tercera. Descripción: Potencial nominal. Unidades: kW.

*Valor de las características para cada marca y modelo*

Marca «Cointra», modelo M-20 IP.

## Características:

Primera: GC, GN, GLP.  
Segunda: 8, 18, 28/37.  
Tercera: 23,25; 23,35; 23,25.

Marca «Cointra», modelo M-20 I.

## Características:

Primera: GC, GN, GLP.  
Segunda: 8, 18, 28/37.  
Tercera: 23,25; 23,25; 23,25.

Marca «Cointra», modelo M-15 IP.

## Características:

Primera: GC, GN, GLP.  
Segunda: 8, 18, 28/37.  
Tercera: 17,4; 17,4; 17,4.

Marca «Cointra», modelo M-15 I.

## Características:

Primera: GC, GN, GLP.  
Segunda: 8, 18, 28/37.  
Tercera: 17,4; 17,4; 17,4.

Madrid, 22 de febrero de 1993.—El Director general, P. D. (Resolución de 15 de marzo de 1989), el Subdirector general de Maquinaria, José Delgado González.

**10925** RESOLUCION de 8 de marzo de 1993, de la Dirección General de Industria, por la que se homologa secadora de ropa para usos colectivos marca «Miele», modelo base T-6350, fabricada por «Miele & Cie. GmbH», en Lehrte (Alemania).

Recibida en la Dirección General de Industria la solicitud presentada por «Miele, Sociedad Anónima», con domicilio social en carretera de Fuenarral, 20, municipio de Alcobendas, provincia de Madrid, para la homologación de secadora de ropa para usos colectivos, categoría II<sub>2H3</sub>, fabricada por «Miele & Cie. GmbH», en su instalación industrial ubicada en Lehrte (Alemania);

Resultando que por el interesado se ha presentado la documentación exigida por la legislación vigente que afecta al producto cuya homologación solicita y que el laboratorio «Atisae Meteo Test (AMT), Sociedad Anónima», mediante dictamen técnico con clave G 910069-4, y la Entidad de inspección y control reglamentario «Asistencia Técnica Industrial, S. A. E.» (ATISAE), por certificado de clave IA-91/1232/ME-4371, han hecho constar que el modelo presentado cumple todas las especificaciones actualmente establecidas por el Real Decreto 494/1988, de 20 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de aparatos que utilizan gas como combustible,

Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición, ha acordado homologar el citado producto con la contraseña de homologación CBZ-0167, definiendo como características técnicas para cada marca y modelo homologado las que se indican a continuación, debiendo el interesado solicitar los certificados de conformidad de la producción antes del día 1 de enero de 1996.

El titular de esta Resolución presentará, dentro del período fijado para someterse al control y seguimiento de la producción, declaración en la que se haga constar en la fabricación de dichos productos los sistemas de control de calidad utilizados se mantienen, como mínimo, en las mismas condiciones que en el momento de la homologación.

Esta homologación se efectúa en relación con la disposición que se cita y, por tanto, el producto deberá cumplir cualquier otro Reglamento o disposición que le sea aplicable.

El incumplimiento de cualquiera de las condiciones fundamentales en las que se basa la concesión de esta homologación dará lugar a la suspensión cautelar de la misma, independientemente de su posterior anulación, en su caso, y sin perjuicio de las responsabilidades legales que de ello pudieran derivarse.

Contra esta Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el excelentísimo señor Ministro de Industria, Comercio y Turismo, en el plazo de quince días, contados desde la recepción de la misma.

*Características comunes a todas las marcas y modelos*

Primera. Descripción: Tipo de gas.  
Segunda. Descripción: Presión de alimentación. Unidades: mbar.  
Tercera. Descripción: Potencia nominal. Unidades: kW.

*Valor de las características para cada marca y modelo*

Marca «Miele», modelo T-6350.

## Características:

Primera: GN, GLP.  
Segunda: 18, 37.  
Tercera: 18, 18.

Marca «Miele», modelo T-6250.

## Características:

Primera: GN, GLP.  
Segunda: 18, 37.  
Tercera: 15, 15.

Marca «Miele», modelo T-6200.

## Características:

Primera: GN, GLP.  
Segunda: 18, 37.  
Tercera: 15, 15.

Marca «Miele», modelo T-5350.

## Características:

Primera: GN, GLP.  
Segunda: 18, 37.  
Tercera: 18, 18.

Marca «Miele», modelo T-5250.

## Características:

Primera: GN, GLP.  
Segunda: 18, 37.  
Tercera: 15, 15.

Marca «Miele», modelo T-5200.

## Características:

Primera: GN, GLP.  
Segunda: 18, 37.  
Tercera: 15, 15.

Madrid, 8 de marzo de 1993.—El Director general, P. D. (Resolución de 15 de marzo de 1989), el Subdirector general de Maquinaria, José Delgado González.

**10926** RESOLUCION de 8 de marzo de 1993, de la Dirección General de Industria, modificando la Resolución de 10 de septiembre de 1990 por la que se homologan placas de cocción para usos domésticos, clase 3, categoría III, marca «Ariston», modelo base IP-40 M, fabricadas por «Merloni Elettrodomestici, S. p. A.», en Albacina (Italia).

Vista la solicitud presentada por la Empresa «Merloni Elettrodomestici, S.p.A.», en la que solicita la modificación de la Resolución de fecha 10 de